

## Consultas Realizadas

# Licitación 414937 - LPN SBE 88-22 CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS - DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE 171/21

### Consulta 1 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
Solicitamos respetuosamente a la Convocante establecer en el Sistema de Adjudicación, que la misma sea susceptible de adjudicar hasta el límite de 1 (un) solo lote por empresa oferente desde el lote 1 al lote 4, pudiendo adjudicarse adicionalmente el Lote N° 5 correspondiente a la reserva técnica. Este pedido es realizado a los efectos de evitar la monopolización de la adjudicación mediante el mecanismo de participación entre un mismo grupo empresarial, pero con diferentes personerías jurídicas, utilizando este mecanismo como artimaña para adjudicarse la adjudicación de todo el llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
El oferente deberá remitirse al Pliego Electrónico Última Versión.		

### Consulta 2 - Esterilizacion

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
Cual es la razón técnica para pedir en este llamado el "Servicios de Limpieza y Esterilización Profunda de áreas críticas (Quirófanos)", si este mismo servicio ya fue contratado por el IPS en la Licitación con ID 404692 - LPN SBE 175-21 CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESINFECCION DE ACCIÓN PROLONGADA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS - AD REFERENDUM 2022		
Esta licitación fue adjudicada a la empresa VITAL S.A.. el Contrato N° 175/22 se esta realizando por valor de 43.604.050.000		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
Se aclara que en la Licitación Pública Nacional SBE 175-21 CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESINFECCION DE ACCIÓN PROLONGADA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS - AD REFERENDUM 2022, no contempla el citado servicio en las zonas de quirófanos de los Lotes e Ítems descriptos en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional SBE 88/2022, a más de esta aclaración se indica que en el llamado de servicio de limpieza establece que las tareas de esterilización son establecidas sin costo adicional para el I.P.S. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 3 - Servicio de Esterilización

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>El Contrato N° 175/22, ID 404692 se incluyen los siguientes centros: Esta técnica está prevista para los siguientes establecimientos de la salud.</p> <p>3- ) HOSPITAL DE LUQUE</p> <p>7- ) HOSPITAL INGAVI</p> <p>En este llamado de limpieza se incluyen:</p> <p>117. El oferente deberá contar, sin costo adicional para el Instituto de Previsión Social, para Lote N° 2 todos los ítems, Lote N° 3: Ítems</p> <p>02, Hospital de Luque</p> <p>09, Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi del IPS</p> <p>Cual es la circunstancia para duplicar estos mismos servicios teniendo un contrato multimillonario ejecutándose</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que en la Licitación Pública Nacional SBE 175-21 CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESINFECCION DE ACCIÓN PROLONGADA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS - AD REFERENDUM 2022, no contempla el citado servicio en las zonas de quirófanos de los Lote N° 2 todos los ítems, Lote N° 3: Ítems 02, Hospital de Luque 09, Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi del I.P.S., condición que aclara que en ninguna de estas dependencias se duplica el servicio en cuestión. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 4 - Sub Contratacion

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>Por que razón los servicios de robot móvil UVD con sistema de desinfección por radiación Ultra Violeta de tipo C. de tecnología de irradiación UV-C de hasta 100 mJ/cm<sup>2</sup>, si puede ser subcontratada y,</p> <p>por que razon los servicios de máquinas de Limpieza Criogénica industrial de alta resistencia para trabajos intensivos de larga duración, Con dimensiones de Longitud x Anchura x Altura: 99 cm x 48 cm x 114 cm. NO PUEDE SER SUBCONTRATADA?</p> <p>Cual es la diferencia entre la posibilidad de subcontratar en ambos casos?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que el servicio de máquina de Limpieza Criogénica industrial de alta resistencia para trabajos intensivos de larga duración, igualmente puede ser subcontratada conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya condición es la presentación de documentaciones respaldatorias de autorización suficiente, por parte de la fábrica, distribuidor o representante, para ofertar el servicio y/o técnica solicitado. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 5 - Documentación

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>Cual es el motivo tecnico para exigir que para la máquinas de Limpieza Criogénica industrial, la empresa deba presentar</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Catálogos y Anexos, del o los equipos ofrecidos, con certificación de Origen.</li><li>- Documentación respaldatoria de autorización suficiente, por parte de la Fábrica, Distribuidor o Representante, para ofertar el servicio y/o técnica solicitado.</li><li>- Despacho aduanero del equipo (máquinas de Limpieza Criogénica) y/o comprobante legal de adquisición.</li></ul> <p>El IPS no va comprar el equipo para exigir estas documentaciones al oferente. Se trata de un servicio y no de una compra de equipos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que, si bien el presente llamado no indica compra de equipos y/o máquinas, la convocante requiere de los documentos indicados a modo de garantizar la calidad, capacidad y condición de los equipos, las cuales garantizarían y el buen desarrollo del servicio en cuestión, estos puntos serían las condiciones mínimas que el Instituto de Previsión Social podría requerir teniendo en cuenta la magnitud del presente llamado. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 6 - máquinas de Limpieza Criogénica industrial

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>Por que las máquinas de Limpieza Criogénica industrial, tienen que única e indispensablemente tener:</p> <p>Longitud x Anchura x Altura: 99 cm x 48 cm x 114 cm. máximo. Peso de 114 Kg. máximo, de capacidad de tolva de 27 Kg. mínimo</p> <p>Por que razon solamente pueden ser de esas medidas? podría presentarse un equipo de mayor altura y mayor anchura?</p> <p>O por que razón solamente puede ser de esa medida?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que en cuanto al requerimiento del límite de longitud, anchura, altura, indicamos que las mismas obedecen al objeto de adecuar el equipo al espacio donde deberán ser operadas, y en cuanto al peso la misma relaciona a salvaguardar los pisos con las que cuenta las diferentes dependencias médicas. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 7 - máquinas de Limpieza Criogénica industrial

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>Cuando el IPS establece unas medidas exactas de maquinas, a que marca y modelo específicamente se refiere?</p> <p>Según su estudio de mercado, cuantas marcas existen en el pais?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>La convocante establecen las medidas máximas conforme a adecuar el equipo al espacio donde deberán ser operadas, no así marca específica alguna. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 8 - máquinas de Limpieza Criogénica industrial

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
Si al hacer el precio referencial, según el Dictamen UOC N° 136/22, se tuvo en cuenta que las empresas que hicieron sus presupuestos (1Serpar, 2 POTI SA, 3 Cevima, 4- Mafara SA., 5 Limpieza Moderna SA, 6 Laya Sa, 7, Mimbi S.A.), el IPS tuvo certeza de que estas empresas cuentan con las máquinas de Limpieza Criogénica industrial, con las documentaciones exigidas? de que forma confirmó esta información?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
Se aclara que en cuanto a la elaboración de los presupuestos, las mismas fueron realizadas tomando los cálculos correspondientes al salario base, salario domingo, salario feriado, aporte patronal, aguinaldo, vacaciones, bonificación familiar, insumos, costos indirectos, y utilidad e impuestos. En base a ello se determina el precio referencial del presente llamado, y la función del equipo indicado forma parte de las condiciones del servicio en cuestión, por lo cual no se detalla en los presupuestos indicados. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 9 - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
Por que el Dictamen UOC N° 136/22 uso presupuestos de setiembre del 2021 para conformar el precio referencial, si la regla dice que el estudio de mercado debe tener una antigüedad máxima de 6 meses y luego ya queda invalido?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
Se aclara que el inicio de los trámites para el presente llamado se debió al hecho de que los Lotes indicados en la presente convocaría fueron declaradas desiertas en la conclusión de la Licitación Pública Nacional SBE N° 171/21, resuelta en fecha 04 de mayo del 2022. A la fecha de elaboración del llamado a la Licitación Pública Nacional SBE N° 88/22 no se produjeron aumentos salariales u otra variación significativa en materia de insumos u otros, por lo cual los citados presupuestos a esa fecha no sufrieron variaciones algunas. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 10 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>Cual es la razon tecnica de exigir la presentación de la Autorizacion del Fabricante para usar las máquinas de Limpieza Criogénica industrial,</p> <p>Ya la propia DNCP objetó este requisito diciendo:PBC: Capacidad tecnica, "Documentación respaldatoria de autorización suficiente, por parte de la Fábrica, Distribuidor o Representante, para ofertar el servicio solicitado, atendiendo a que el servicio ofertado seria limpieza, no corresponde la solicitud por parte de la fábrica, distribuidor o representante.</p> <p>Por favor, solicitamos al IPS eliminar este requisito.</p> <p>Tambien vemos que en la Resolución 5804/21, dijo la DNCP que la Autorización del Fabricante requerida para el producto señalado no guarda relación con el objeto del llamado, que es la prestación de servicio de limpieza que, de conformidad a la normativa expuesta líneas arriba la documentación solo puede ser requerida en aquellos contratos que versen sobre la provisión de bienes, lo que no ocurre en la presente convocatoria y si bien el PBC incluye la necesidad de disponer de ciertos bienes e insumos, estos no serán provistos directamente a la Convocante en carácter de adquisición de bienes, sino serán empelados en la ejecución del servicio de limpieza a ser prestado.</p> <p>Esta protesta realizada por Servipar tiene que servir como precedente para todos los entes publicos, pues las normas rigen para todos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que laa razón técnica del por qué la convocante solicita los documentos mencionados, corresponde a garantizar la calidad, capacidad y condición de los equipos a ser utilizados, las cuales certificarían el buen desarrollo del servicio en cuestión, estos puntos serían las condiciones mínimas que el Instituto de Previsión Social podría requerir teniendo en cuenta la magnitud del presente llamado.Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 11 - Capital Operativo

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>Solicito al IPS la posibilidad de reducir el porcentaje del Capital Operativo al 15%</p> <p>También solicito se considere en este campo el año 2021, que el plazo para presentar los balances vence en junio, y la apertura del llamado se hace en julio</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que se requiere que las empresas o sociedades privadas posean un Capital Operativo (activo corriente pasivo corriente) no inferior al 30 % (treinta por ciento), debido a que en nuestro carácter de convocante no podríamos tomar el riesgo de establecer compromiso con empresas y/o sociedades que no reúna la solvencia económica necesaria para enfrentar los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas del presente Pliego de Bases y Condiciones, y más aún cuando en su mayoría de los locales descriptos para el presente llamado corresponden al área de la salud, así mismo se aclara que se estableció para este campo el año 2020 debido a la fecha de inicio de los tramites del presente llamado.Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 12 - Posibilidad de Subcontratar o presentar documento antes de la firma del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>Tengo el agrado de dirigirme a Uds, a fin de solicitar la modificación del Pliego, en el apartado Capacidad Técnica, en cuanto al punto 16. La CONTRATISTA deberá incluir de carácter obligatorio y sin costo adicional para el Instituto de Previsión Social, los servicios de máquinas de Limpieza Criogénica industrial de alta resistencia para trabajos intensivos de larga duración, Con dimensiones de Longitud x Anchura x Altura: 99 cm x 48 cm x 114 cm. máximo, Peso de 114 Kg. máximo, de capacidad de tolva de 27 Kg. mínimo, con control de tamaño variable de las partículas de hielo seco de entre 3 mm y 0.3 mm, con dosificación variable, control de presión de chorreo, suministro de aire comprimido, y de sistema de chorro de una o dos mangueras para limpieza de grandes superficies</p> <p>Para el cumplimiento de lo requerido, será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogos y Anexos, del o los equipos ofrecidos, con certificación de Origen.</li> <li>- Documentación respaldatoria de autorización suficiente, por parte de la Fábrica, Distribuidor o Representante, para ofertar el servicio y/o técnica solicitado.</li> <li>- Despacho aduanero del equipo (máquinas de Limpieza Criogénica) y/o comprobante legal de adquisición.</li> </ul> <p>Teniendo en cuenta las condiciones del llamado y viendo que para el servicio de esterilización si se permite la subcontratación, solicito al Convocante reformular este punto permitiendo que los oferentes puedan subcontratar los servicios de máquinas de Limpieza Criogénica industrial.</p> <p>En su defecto, solicitamos considerar que los oferentes puedan presentar una Carta de Compromiso garantizando que se presentará los documentos exigidos al momento de la firma del contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que al igual que al servicio de esterilización, el servicio de Limpieza Criogénica con maquina industrial de alta resistencia para trabajos intensivos de larga duración, igualmente puede ser subcontratada conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya condición es la presentación de documentaciones respaldatorias de autorización suficiente, por parte de la fábrica, distribuidor o representante, para ofertar el servicio y/o técnica solicitado. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 13 - servicios de máquinas de Limpieza Criogénica industrial de alta resistencia

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>La exigencia de los servicios de máquinas de Limpieza Criogénica industrial aplica para todos los Lotes?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que efectivamente, la Limpieza Criogénica industrial aplica para todos los Lotes. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 14 - servicios de máquinas de Limpieza Criogénica industrial de alta resistencia

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>Cual es la razón técnica para exigir los servicios de máquinas de Limpieza Criogénica industrial de alta resistencia, para el Lote N° 4, Parque de la Salud y Parque Urbano, si se trata de areas verdes?</p> <p>Creemos que las partículas de hielo seco de entre 3 mm y 0.3 mm no serian aplicadas al empastado o arboles y plantas de estos parques, pues se puede causar un daño ecologico de grandes proporciones.</p> <p>Se tiene un dictamen del MADES al respecto?</p> <p>Se solicita aclarar que este requisito No Aplica para el Lote 4</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que las dependencias descritas en el Lote N° 4. Parque de la Salud y Parque Urbano, cuentan con sanitarios, bebederos, fuentes, estación de bombeo de agua, y numerosos equipos, cañerías, etc., en zonas que se requerirían de servicios de máquinas de Limpieza Criogénica. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 15 - servicios de máquinas de Limpieza Criogénica industrial de alta resistencia

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2022
<p>No se observa en ningún punto del Pliego de Bases y Condiciones la forma, la frecuencia y las circunstancias o tipo de locaciones donde se utilizará este servicio.</p> <p>Por este motivo, el Pliego de Bases y Condiciones tiene que ser ampliado y especifico en las Especificaciones Técnicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>Se aclara que en relación a esta consulta se aclara cuanto sigue, por la naturaleza del servicio se deduce la función, lugar y circunstancia que se daría al equipo indicado, y la misma se proyecta su función para todas las zonas, conforme al requerimiento de las distintas dependencias receptoras del presente servicio. Por lo tanto el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 16 - P.Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2022
<p>Solicitamos a la convocante actualizar los precios referenciales teniendo en cuenta el aumento salarial decretado por el gobierno cuyo porcentaje incide directamente en los costos del servicio considerando que aproximadamente el 80% de los costos son salarios y cargas sociales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2022
<p>El oferente deberá remitirse a los datos cargados en el SICP.</p>		

## Consulta 17 - Planilla de Pago al Personal

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	28-06-2022
Solicitamos a la convocante actualizar los salarios de la planilla de pago al personal teniendo en cuenta el aumento salarial decretado por el gobierno nacional a partir del mes de julio del 2022.		

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	27-07-2022
El oferente deberá remitirse a los datos cargados en el SICP.		

## Consulta 18 - Formularios

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	28-06-2022
Solicitamos a la Convocante actualizar la Planilla de Pago al Personal de acuerdo al ultimo decreto de reajuste salarial.		

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	27-07-2022
El oferente deberá remitirse al Pliego Electrónico Última Versión.		